

TRAYECTORIA PROFESIONAL



I. DATOS PERSONALES

1. APELLIDOS Y NOMBRES : BERROSPI JARAMILLO, Jenny.
2. DNI : 44159916
3. NACIONALIDAD : Peruana
4. LUGAR DE NACIMIENTO : San Martín-Tocache-Uchiza
5. ESTADO CIVIL : Casada
6. EDAD : 36
7. DIRECCIÓN : Prol. Huallayco N° 261- Huánuco
8. NÚMERO DE CELULAR : 962180586
9. E- MAIL : jenn_jhv_87@hotmail.com

II. FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

PRE GRADO:

TÍTULO PROFESIONAL. Licenciada en Educación en la Especialidad de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales, otorgado por la Facultad de Ciencias de la Educación, E.A.P. Educación Secundaria de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco.

GRADO: de Bachiller en Ciencias de la Educación, Especialidad de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales; egresada de la Facultad de Ciencias de la Educación, E.A.P. Educación Secundaria de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco.

POST GRADO:

MAESTRÍA. Con mención DOCENCIA SUPERIOR E INVESTIGACIÓN.

TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD. Con mención en Didáctica de la educación ciudadana.

SEGUNDA ESPECIALIDAD. Egresada de la Segunda Especialidad de la Universidad Hermilio Valdizán en IDIOMA EXTRANJERO- INGLÉS.

PROGRAMAS Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

1. Certificado como asistente, otorgado por la Dirección regional de Huánuco; en el **curso** “TALLER VIRTUAL DE ACUTALIZACIÓN PEDAGÓGICA EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CNEB”; con una duración de **50 horas cronológicas**, realizado desde el 7 de febrero al 15 de marzo de 2022.
2. Certificado como asistente, otorgado por la Dirección regional de Huánuco; en el **curso** “TALLER VIRTUAL DE ACUTALIZACIÓN PEDAGÓGICA EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CNEB Y LA EDUCACIÓN A DISTANCIA”; con una duración de **50 horas cronológicas**, realizado desde el 1 de febrero al 4 de marzo de 2021.
3. Constancia como participante, otorgado por PERÚEDUCA; en el **programa** de “PENSAMIENTO CRÍTICO Y METACOGNICIÓN”; con una duración de **48 horas**, realizado desde el 26 de agosto al 30 de setiembre de 2019.
4. Constancia como participante, otorgado por PERÚEDUCA; en el **programa** de “CURRÍCULO NACIONAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA”; con una duración de **60 horas**, realizado desde el 01 de febrero al 28 de marzo de 2019.
5. Constancia como participante, otorgado por PERÚEDUCA; en el **programa** de “PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y EVALUACIÓN FORMATIVA”; con una duración de **150 horas**, realizado desde el 19 de agosto al 17 de octubre de 2019.
6. Constancia como participante, otorgado por PERÚEDUCA; en el **programa** de “CURRÍCULO NACIONAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA”; con una duración de **60 horas**, realizado desde el 1 de febrero al 28 de marzo de 2019.
7. Constancia como participante, otorgado por PERÚEDUCA; en el **programa** de “PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y EVALUACIÓN FORMATIVA”; con una duración de **150 horas**, realizado desde el 19 de agosto al 17 de octubre de 2019.
8. Certificado como asistente, otorgado por la municipalidad distrital de Amarilis; en el programa de “JORNADA INTENSIVA DE CAPACITACIÓN DOCENTE”; con una duración de **220 horas cronológicas**, realizado desde el 23 de enero al 26 de febrero de 2017.

9. Certificado como aprobado, otorgado por la Oficina de defensa nacional y de gestión del riesgo de desastres; en el programa de “IV CURSO DE FORMACIÓN DE PROMOTORES EN EDUCACIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMÁTICO”; con una duración de **330 horas cronológicas**, realizado desde el 15 de mayo al 23 de noviembre de 2016

III. RECONOCIMIENTO

1. Resolución Directoral Regional N° 04315
2. Resolución Directoral Ugel Ambo N° 1600

IV. EXPERIENCIA LABORAL

- Contrato de servicio en la I.E.S “Pedro Sánchez Gavidia” del distrito de Huánuco, desde el mes de marzo hasta el 31 de diciembre del año 2023, con Resolución Directoral UGEL-HUÁNUCO N° 001779-2023.
- Contrato de servicio en la I.E.S “Pedro Sánchez Gavidia” del distrito de Huánuco, desde el mes de marzo hasta el 31 de diciembre del año 2022, con Resolución Directoral UGEL-HUÁNUCO N° 001398-2022.
- Contrato de servicio en la I.E.S “Pedro Sánchez Gavidia” del distrito de Huánuco, desde el mes de marzo hasta el 31 de diciembre del año 2021, con Resolución Directoral UGEL-HUÁNUCO N° 000887-2021.
- Contrato de servicio en la I.E.S “Pedro Sánchez Gavidia” del distrito de Huánuco, desde el mes de marzo hasta el 31 de diciembre del año 2020, con Resolución Directoral UGEL-HUÁNUCO N° 000716-2020.
- Contrato de servicio en la I.E.S “San Martín de Porras” del distrito de Ambo, desde el mes de marzo hasta el 31 de diciembre del año 2019, con Resolución Directoral UGEL-AMBO N° 0391-2019.
- Contrato de servicio en la I.E.S “San Martín de Porras” del distrito de Ambo, desde el mes de marzo hasta el 31 de diciembre del año 2018, con Resolución Directoral UGEL-AMBO N° 0316-2018.
- Contrato de servicio en la I.E.S “Simón Bolívar” del distrito de Ambo, desde el mes de marzo hasta el 31 de diciembre del año 2017, con Resolución Directoral UGEL-AMBO N° 284-2017.

- Contrato de servicio en la I.E.S “San Martín de Porras” del distrito de Ambo, desde el mes de marzo hasta el 31 de diciembre del año 2016, con Resolución Directoral UGEL-AMBO N° 284-2016.
- Contrato de servicio en la I.E.S “Julio Benavides Sanguinetti” del distrito de Ambo, desde el mes de marzo hasta el 31 de diciembre del año 2015, con Resolución Directoral UGEL-AMBO N°225-2015.
- Contrato de servicio en la I.E.E “Juan José Crespo y Castillo” del distrito de Ambo, desde el mes de marzo hasta el 31 de diciembre del año 2014, con Resolución Directoral UGEL-AMBO N°0203-2014.
- Contrato de servicio en la I.E.I “San Juan” de Colpas, desde el mes de abril hasta el 31 de diciembre del año 2013, con Resolución Directoral UGEL-AMBO N°00201.
- Contrato de servicio en la I.E.I “Ricardo Palma” de Cochatama, desde el 01 de marzo hasta el 31 de diciembre del año 2012, con Resolución Directoral UGEL-AMBO N°0113.
- Contrato de servicio en la I. E “Gabriel Aguilar Narvarte” de Cayrán, desde el 28 de marzo hasta el 04 de mayo del año (2011), con Resolución Directoral UGEL-HUÁNUCO N°000958.